

AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA (CADIZ)

Anuncio de subastas. (PP. 2842/94). 11.367

AYUNTAMIENTO DE MALAGA. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

Anuncio. 11.368

5.2. Otros anuncios**CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de escrito sobre cancelación de una oficina de agencia de viajes denominada Travel Quinto Centenario, SA, en Sevilla en la calle Tetuán 8 y 10-1.º D y E. 11.368

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de escrito sobre cancelación de una oficina en Sevilla en la calle Bailén, 24 de la Agencia de Viajes Santa Ana, SL. 11.368

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 14 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se abre período de información pública para declaración de urgente ocupación en expediente de expropiación forzosa de la obra que se cita. (JA-SV-CO-158). 11.369

Resolución de 16 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se abre período de información pública para declaración de urgente ocupación en expediente de expropiación forzosa de la obra que se cita. (JA-SV-CO-162). 11.369

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

Resolución de 16 de septiembre de 1994, sobre anuncio de rectificación de error en

convocatoria de concurso-oposición para la provisión indefinida de seis plazas de oficial 1.º maquinista. (BOJA núm. 40, de 26.3.94). 11.369

AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA

Anuncio. (PP. 2818/94). 11.369

AYUNTAMIENTO DE LOJA (GRANADA)

Anuncio. (PP. 2900/94). 11.369

AYUNTAMIENTO DE ESTEPA

Anuncio de bases. 11.370

AYUNTAMIENTO DE PIZARRA (MALAGA)

Anuncio de bases. 11.371

AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE

Corrección de errores del anuncio en relación con las bases de la convocatoria para proveer plazas de Agente de Policía Local en este Ayuntamiento. (BOJA núm. 141, de 9.9.94). 11.372

IB DIEGO LLORENTE

Anuncio de extravío de título de bachiller. (PP. 1892/94). 11.372

2. Autoridades y personal**2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJERIA DE GOBERNACION**

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se revoca el nombramiento provisional de don José A. Ariza Baena como Secretario del Ayuntamiento de Algarinejo (Granada).

Visto el expediente instruido a instancia de D. José A. Ariza Baena, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, N.R.P. 3046975146A3003, para la revocación del nombramiento provisional como Secretario del Ayuntamiento de Algarinejo (Granada), así como el escrito de fecha 2 de septiembre de 1994 por el que el interesado solicita la revocación del nombramiento provisional en la Secretaría de la citada Corporación y el Acuerdo de fecha 2 de septiembre de 1994 adoptado por el Ayunta-

miento de Algarinejo, en el que se propone la revocación solicitada por el citado funcionario, de conformidad con lo establecido en el artículo 30.5 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en el párrafo segundo de la disposición adicional novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de reforma del régimen jurídico de la función pública y de la protección por desempleo.

Esta Dirección General ha resuelto:

Revocar el nombramiento provisional de D. José A. Ariza Baena, como Secretario del Ayuntamiento de Algarinejo (Granada), quedando en expectativa de nombramiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 53.1.b) del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre.

Sevilla, 7 de septiembre de 1994.- El Director General, P.S. (Orden de 1.9.94), El Viceconsejero, José A. Sainz-Pardo Casanova.

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se nombra a don José A. Ariza Baena, Secretario del Ayuntamiento de Valenzuela (Córdoba), con carácter provisional.

Vista la petición formulada por D. José A. Ariza Baena, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, N.R.P. 3046975146A3003, para obtener nombramiento provisional en la plaza de Secretaría del Ayuntamiento de Valenzuela (Córdoba), así como el acuerdo favorable adoptado por esa Corporación Local en sesión celebrada el día 12 de julio de 1994, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el párrafo segundo de la disposición adicional novena de la Ley 22/93, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de reforma del régimen jurídico de la función pública y de la protección por desempleo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Nombrar a D. José A. Ariza Baena, N.R.P. 3046975146 A3003, como Secretario, con carácter provisional, del Ayuntamiento de Valenzuela (Córdoba).

Sevilla, 8 de septiembre de 1994.- El Director General, P.S. (Orden de 1.9.94), El Viceconsejero, José A. Sainz-Pardo Casanova.

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se nombra a don Emilio González Jaime, Interventor del Ayuntamiento de Nerja (Málaga), con carácter provisional.

Vista la petición formulada por D. Emilio González Jaime, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, D.N.I. núm. 39.149.385, para obtener nombramiento provisional en la plaza de Intervención del Ayuntamiento de Nerja (Málaga), así como el acuerdo favorable adoptado por esa Corporación Local en sesión celebrada el día 10 de agosto de 1994, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el párrafo segundo de la disposición adicional novena de la Ley 22/93, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de reforma del régimen jurídico de la función pública y de la protección por desempleo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Nombrar a D. Emilio González Jaime, D.N.I. 39.149.185, como Interventor, con carácter provisional, del Ayuntamiento de Nerja (Málaga).

Sevilla, 9 de septiembre de 1994.- El Director General, P.S. (Orden de 1.9.94), El Viceconsejero, José A. Sainz-Pardo Casanova.

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se nombra a don Juan Pascual Molinas Garrigos, Interventor del Ayuntamiento de Arahál (Sevilla), con carácter provisional.

Vista la petición formulada por D. Juan Pascual Molinas Garrigos, funcionario de Administración Local con

habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, D.N.I. núm. 34.033.378, para obtener nombramiento provisional en la plaza de Intervención del Ayuntamiento de Arahál (Sevilla), así como el acuerdo favorable adoptado por esa Corporación en sesión celebrada el día 25 de agosto de 1994, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el párrafo segundo de la disposición adicional novena de la Ley 22/93, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de reforma del régimen jurídico de la función pública y de la protección por desempleo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Nombrar a D. Juan Pascual Molinas Garrigos, D.N.I. 34.033.378, como Interventor, con carácter provisional, del Ayuntamiento de Arahál (Sevilla).

Sevilla, 9 de septiembre de 1994.- El Director General, P.S. (Orden de 1.9.94), El Viceconsejero, José A. Sainz-Pardo Casanova.

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se nombra a doña María del Rocío Claros Peinado, Interventora del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga), con carácter provisional.

Vista la petición formulada por D.ª María del Rocío Claros Peinado, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, D.N.I. núm. 52.561.395, para obtener nombramiento provisional en la plaza de Interventora del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga), así como el acuerdo favorable adoptado por esa Corporación Local en sesión celebrada el día 22 de julio de 1994, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el párrafo segundo de la disposición adicional novena de la Ley 22/93, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de reforma del régimen jurídico de la función pública y de la protección por desempleo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Nombrar a D.ª María del Rocío Claros Peinado, D.N.I. núm. 52.561.395, como Interventora, con carácter provisional, del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga).

Sevilla, 9 de septiembre de 1994.- El Director General, P.S. (Orden de 1.9.94), El Viceconsejero, José A. Sainz-Pardo Casanova.

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se nombra a don Juan Carlos Pérez Gamarra, Interventor del Ayuntamiento de Atarfe (Granada), con carácter provisional.

Vista la petición formulada por D. Juan Carlos Pérez Gamarra, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, N.R.P. 24.180.191-02-A3015, para obtener nombramiento provisional en la plaza de Interventor del Ayuntamiento de Atarfe (Granada), así como los acuerdos favorables adoptados por esa Corporación Local en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 1994, y por